

AUGUSTO PEREZ VITORIA. 32 años.

DOCTOR EN CIENCIAS QUIMICAS. Maestro de la enseñanza.

CATEDRATICO POR OPOSICION, DE QUIMICA INORGANICA EN LA FACULTAD de Ciencias DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (desde enero 1936).

DECANO DE DICHA FACULTAD (desde febrero 1936)

CATEDRATICO ENCARGADO DEL CURSO DE QUIMICA GENERAL, PARA MEDICINA Y FARMACIA EN DICHA UNIVERSIDAD (desde enero 1936)

HISTORIAL

Universitario:

Ayudante de Química Inorgánica, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (Madrid 1927-31).

Profesor Auxiliar de las mismas asignatura y Facultad (Madrid 1931-35).

Profesor encargado de un curso de Quim. Inorgánica en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (Madrid 1935)

Profesor en la Universidad Internacional de Verano de Santander (1936).

Investigaciones, Pensiones y Trabajos Publicados:

Becario-INVESTIGADOR, de la Sección de Química-Física e Inorgánica-bajo la dirección del Prof. E. Moles-en el Laboratorio de Investigaciones Físicas (Madrid 1927-31) y en el Instituto Nacional de Física y Química, fundación Rockefeller junior (Madrid 1931-1935).

PENSIONES de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y de la Fundación Conde de Cartagena, de la Academia de Ciencias de Madrid, para trabajos de INVESTIGACION en la Sección de Química del King's College de la Universidad de Londres (1932-1934).

DOCE TRABAJOS DE INVESTIGACION sobre: Obtención y propiedades físico-químicas del ácido iódico; obtención y propiedades de los anhídridos iódicos; puntos de fusión y descomposición del sistema clorato sódico-clorato potásico; formación, descomposición y propiedades de los óxidos de plomo; Fotoquímica de la acetilacetona PUBLICADOS en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química, Boletín de la Academia de Ciencias de Madrid, Memorias del IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, Angewandte Chemie, Las Ciencias etc.

Sociedades Científicas:

Auxiliar de Redacción (1928-32) y Secretario de Redacción (1934-36) de la Sociedad Española de Física y Química de Madrid.

Vicesecretario de dicha Sociedad (1936).

Adjunto a la Secretaría General en el IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada (Madrid 1934).

Secretario de la Sección de Química en el Congreso de 1934, de la Sociedad Española para el Progreso de las Ciencias.

SECRETARIO TECNICO DE LA "DIRECCION DE POLVORAS, EXPLOSIVOS Y SERVICIOS "Z", DE LA SUBSECRETARIA DE ARMAMENTO, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (enero 1938-febrero 1939) que además del cometido que indica su nombre, DIRIGIA o CONTROLABA, toda la INDUSTRIA QUIMICA de la España leal.

Idiomas: Frances e Ingles (hablados y escritos) italiano (traducido)

Prof. Augusto Pérez Vitoria.
Chez M. E. DEVAUX.
(Pharmacien)
LANOUAILLÉE (Dordogne)
FRANCIA.

Lanouaille 10 junio 1939

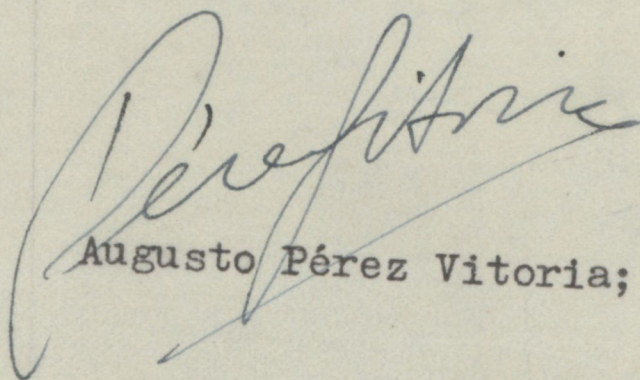
Sr. Presidente de la Casa de España.
México.

Distinguido Señor:

Teniendo noticia de que la entidad de su digna Presidencia tiene una intervención directa en las invitaciones cursadas a determinados intelectuales españoles, para colaborar en las Instituciones docentes Mexicanas, me permito exponer a su consideración mi caso personal, a cuyo efecto incluyo adjunta, Lista de títulos e Historial, con la esperanza de que una y otro me permitan figurar en la relación de invitados, en la seguridad de que si me concede esa distinción he de trabajar con todo entusiasmo y voluntad, para hacerme digno de ella.

Con fecha 26 de marzo, es decir inmediatamente después de haber encontrado refugio estable en Francia, cursé a la Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Francia mi solicitud de inmigración y en el caso de que consideren interesante mi colaboración docente o en actividades industriales, estoy en disposición de emprender el viaje inmediatamente.

En espera de su respuesta, que agradezco por anticipado, aprovecha la ocasión para saludarle atentamente


Augusto Pérez Vitoria;

Peticiones

México, D. F., 23 de junio de 1939.

Señor don Augusto Pérez Vitoria,
Chez M. E. Devaux,
Pharmacien, Lanouaille,
Dordogne, Francia.

Muy señor mío:

En respuesta a su atenta carta de 10 del actual, me apresuro a manifestarle que, por razones presupuestales, el cuadro de invitación de La Casa de España en México para incorporar en su seno a intelectuales españoles, ha sido cerrado ya desde hace algún tiempo por resolución del Patronato de la misma, de modo que sólo se cursan las invitaciones que habían sido aprobadas hace dos meses.

De todos modos, esta institución se ocupa con el mayor gusto en atender solicitudes semejantes a la suya, aun cuando el resultado no sea la incorporación inmediata de La Casa de España.

Por lo que a usted respecta su caso acaba de ser ya presentado a una junta especial de mexicanos amigos de España, que están procurando dar cabida a las peticiones que se presentan en los diversos centros mexicanos que pudieran ofrecer posibilidad de acomodo.

En espera de comunicarle un resultado favorable, queda a sus órdenes muy atentamente.

El Presidente.

AR.ess.

Alfonso Reyes.



Lanouaille 7. 7. 1939.
Sr Presidente de "La Cam de España"
México.

Distinguido Señor:

Acuso recibo de su atenta carta del
23 del pasado y agradezco muy de veras la
amabilidad con que ha sido atendida mi carta,
lamentando las circunstancias que han impedido
el que sea vuelta favorablemente.

Confío en que el grupo de beneméritos
mexicanos, que han querido emprender la tarea
de ayudarnos a los españoles, podrán encontrar
un acomodo y espero las oportunas noticias.

Petite

Expédié par

A. P. V.

CARTE POSTALE

8

JUN



DORDOGNE

Lanouvaille

Andorre - France

en verdadero interés.

Hasta entonces, recibí
mi agradecimiento y
afirmo la olavim por
saludable atentamente
Pier Vitoria

818

H. Pérez Vitoria

Se Presidente de
"La Casa de España"

Arde Madero

México D. F.

(México)

5

Prof. A. Pérez Vitoria.

LANOUAILLE (Dordogne). *France*

21.11.1939.

Sr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de "La Casa
de España en México".
MEXICO D.F.

Distinguido Señor:

En su atenta carta del 23 del pasado junio (Ref: AR.ess) me indicaba amablemente que mi solicitud de colaboración en una institución de enseñanza e industrial mexicana, había sido presentada a una junta especial de buenos amigos de España, con vistas a una posibilidad de acomodo.

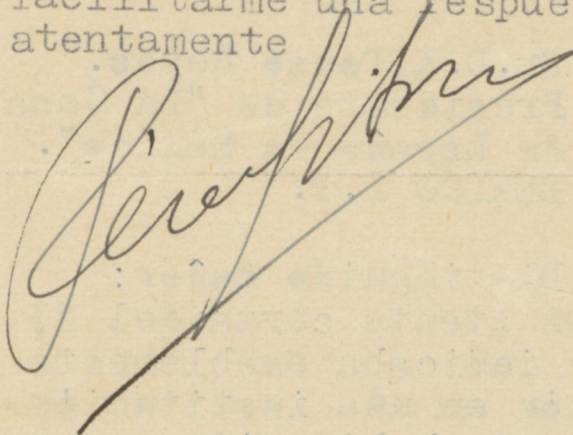
El no haber recibido ninguna nueva noticia, me hace suponer que hasta la fecha el acomodo no se ha conseguido.

La guerra desencadenada en Europa, ha aumentado aun, las dificultades de desenvolvimiento y colocación de los refugiados españoles, ya que habiendo cesado practicamente de trabajar todos los Comités de Ayuda y Evacuación, no teníamos otra ilusión que, de acuerdo con nuestros sentimientos, poner nuestro trabajo y entusiasmo en la ayuda a Francia, en su lucha contra el

nazismo. Pero, en contra de lo que cabia esperar, esta ayuda no ha sido aceptada hasta ahora por lo que respecta a intelectuales y técnicos y dicho criterio, parece que seguirá manteniéndose.

Por ello, confiándome a su amabilidad, me permito reiterar mi petición de junio, por si desde entonces las circunstancias hubieran variado, en el sentido de poder facilitarme la situación que entonces no pude conseguir, bien por haber habido bajas entre los intelectuales invitados por La Casa de España, bien porque, teniendo en cuenta las circunstancias enumeradas, el organismo de su digna Presidencia u otro decidieran hacer un nuevo esfuerzo en favor de los intelectuales republicanos españoles.

Espero con el interes que puede suponer su respuesta que agradezco por anticipado y muy reconocido al interés que ponga en facilitarme una respuesta afirmativa, le saluda cordial y atentamente



Exp: Peticiones

Núm. 891.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1939.

Sr. Prof. D. Augusto Pérez Vitoria
Chez M. E. Devaux. (Pharmacien).
LANOUAILLE. (Dordogne). Francia.

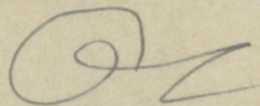
Muy distinguido señor:-

En su carta del 21 de noviembre ha interpretado bien mi silencio: la Junta Especial de Amigos de España no pudo organizar sus trabajos. La Casa de España no puede ampliar sus plazas. Tengo entendido que el Comité Técnico de Ayuda a los Españoles en México, que dirige el Dr. José Puche, también ha debido reducir sus actividades. Sin embargo ya me dirijo a él, ofreciéndole informarle del resultado de mis nuevas gestiones, que lamento hayan ido hasta hoy con tan poco éxito.

Tenga usted por cierto que me doy cuenta perfecta de su situación y me angustia no tener en mi mano el resolverla.

De usted atento amigo y s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Exp: Peticiones.

Núm. 892.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1939.

Sr. Dr. D. José Puche
Presidente del Comité Técnico de Ayuda a
los Españoles en México.
Isabel la Católica, 13.
CIUDAD.

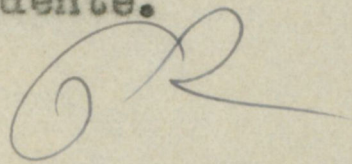
Mi muy distinguido amigo:-

El profesor y farmacéutico español don Augusto Pérez Vitoria, que se encuentra chez M.E. Devaux (Pharmacien), LANOUILLE, (Dordogne), Francia, ha hecho varias instancias con el propósito de ver si puede trasladarse a México y si pueden aprovecharse aquí sus servicios. Como usted sabe, La Casa de España no está ya en condiciones de tomar en cuenta esta solicitud. El interesado me dice que los Comités de Ayuda y Evacuación han dejado prácticamente de funcionar en Francia, y que, por otra parte, ni él ni otros españoles que están en sus mismas condiciones logran que Francia acepte sus servicios en la actual guerra.

Aunque yo no le he disimulado la dificultad de que ese Comité tome alguna medida en su auxilio, le he ofrecido presentar a usted el caso, como lo hago por medio de esta carta, para ver si aún se puede hacer algo.

De antemano agradezco la atención que se sirve usted conceder a este negocio, y quedo siempre a sus gratas órdenes como su cordial amigo y atto. s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.



COMITE TECNICO DE AYUDA
A LOS
ESPAÑOLES EN MEXICO
SINALOA NUM. 56
TELS.: ERIC. 4-07-91 - MEX. J-25.70
MEXICO, D. F.

México, 16 de Diciembre de 1939.

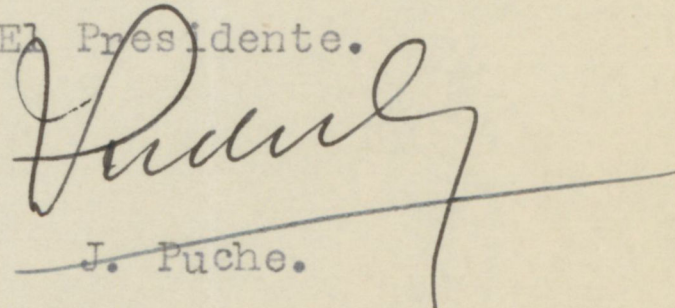
Sr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España.
Ciudad.

Mi muy distinguido amigo:

En respuesta a su atenga fecha 11 del corriente, número 892, me es grato manifestar a usted que he dispuesto se realicen con toda urgencia las gestiones - oportunas para que el profesor y farmacéutico D. Augusto Pérez Vitoria sea incluido en alguno de los grupos - de personas que se trasladan a esta República auxiliados por el S.E.R.E., que sigue funcionando en París.

Celebraré mucho que mis gestiones tengan un - resultado satisfactorio y aprovecho esta oportunidad para reiterarme a su disposición como su cordial amigo y
S.S.

El Presidente.


J. Puche.

Exp: Peticiones.

México, D. F.,
19 de diciembre
de 1939.

Número 909.

Señor don Augusto Pérez Vitoria,
Chez M. E. Devaux (Pharmacien)
Lanouaille, (Dordogne),
Francia.

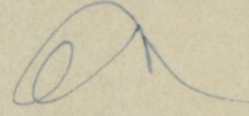
Muy señor mío:

Como complemento a mi carta de 11 del actual, me complazco en transcribir a usted las siguientes líneas que, con fecha 16 de diciembre, acaba de dirigirme el doctor don José Puche, Presidente del Comité Técnico de Ayuda a los Españoles en México:

"En respuesta a su atenta fecha 11 del corriente, número 892, me es grato manifestar a usted que he dispuesto se realicen con toda urgencia las gestiones oportunas para que el profesor y farmacéutico D. Augusto Pérez Vitoria sea incluido en alguno de los grupos de personas que se trasladan a esta República auxiliados por el S. E. R. E., que sigue funcionando en París.- Celebraré mucho que mis gestiones tengan un resultado satisfactorio y aprovecho esta oportunidad para reiterarme a su disposición como su cordial amigo y s.s."

De usted atento afectísimo y seguro servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

AR.ess.